

MUNICIPIO DE MANTA
GOBIERNO AUTÓNOMO DE MANABÍ

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

03-00000

Figure 1

[illegible][illegible]

100-120 du Grands-Coin Pont (tel. 04 70 20 10 00) - Agenc

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

EN ARRIENDO PARCIAL

EN ARRIENDO TOTAL

OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO		TITULO DE PROPIEDAD	
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEBULA DE IDENTIDAD O R.U.C.
	CIA. HOME LOAN S.A. (Garantia)		
	Mosquera Reichel-Nabeen Carlos y s.m.		170085750-9.
codigo	☐	☐	☐

DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible]

1191710

Sello
09/24/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vines

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: LA COMPAÑÍA HOME LOAN SOCIEDAD ANONIMA.-

A FAVOR: DE LOS CONYUGES CARLOS ANTONIO MOSQUERA REICHENBERGER Y ALEXANDRA ELIZABETH CABRERA LEON

Nº 2013-13-08-01-P04869

COPIA: PRIMER

CUANTÍA: \$ 33.863,71

MANTA, 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

NUMERO: 2013-13-08-01-P04869



COMPRA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL
CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL DE LA PARROQUIA Y
CANTÓN MANTA.--. QUE OTORGA LA COMPAÑÍA HOME LOAN
SOCIEDAD ANÓNIMA.--. A FAVOR DE LOS CONYUGES CARLOS
ANTONIO MOSQUERA REICHENBERGER Y ALEXANDRA ELIZABETH
CABRERA LEON.-

CUANTIA DE USD \$. 33.863,71.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis de Septiembre del dos mil trece, ante mí; Abobada Vielka Reyes Vincés, Notaría Pública Primera (E) del Cantón, comparecen: Por una parte el señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, de estado civil soltero, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato; I, por otra parte los cónyuges **CARLOS ANTONIO MOSQUERA REICHENBERGER Y ALEXANDRA ELIZABETH CABRERA LEON**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en la ciudad de Manta y Quito respectivamente y de tránsito por esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para este acto, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus respectivas documentaciones como cedula de ciudadanía y certificados de votación, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRA VENTA**", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras publicas a su cargo, sírvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan, y suscriben esta escritura de Compra venta, por una parte el señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente como " **VENDEDOR**"; I, por otra parte los cónyuges **CARLOS ANTONIO MOSQUERA REICHENBERGER y ALEXANDRA ELIZABETH CABRERA LEON**, intervienen por sus propios derechos, a

Abobada Vielka Reyes Vincés
Notaría Pública Primera (E)
CANTÓN MANTA

quienes en adelante se les podrá llamar sencillamente "COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha tres de Diciembre del dos mil siete, bajo el No. 3.018, se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa de un inmueble, autorizada el veintitrés de Noviembre del dos mil siete, ante la Notaría Publica Tercera de Manta en la que el Club Social y Deportivo Melmoni, venden a favor de la COMPAÑIA HOME LOAN SOCIEDAD ANÓNIMA, representada legalmente por el señor LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ, divorciado, un inmueble ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del Barrio Jesús de Nazareth Sitio La Cercada, de la Parroquia y Cantón Manta. Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil nueve se encuentra inscrita la Aprobación de planos de Urbanización Conjunto habitacional MAR AZUL, celebrado en la Notaria Cuarta el doce de Agosto del dos mil nueve. Con una superficie total de VEINTIUN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS, en el que consta un lote signado con el No. 10 de la Manzana F; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos .- **POR EL FRENTE:** Con 9,00 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,00 metros y lote No. 07; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote No.09; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote No. 11. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 153,00 METROS CUADRADOS.**- De esta extensión de terreno la Compañía vendedora lo viene poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- **TERCERA: COMPRA VENTA.**- Con estos antecedentes anotados la vendedora COMPAÑIA HOME LOAN por medio de su Gerente General señor ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador un inmueble signado con el No. 10 de la Manzana F; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos .- **POR EL FRENTE:** Con 9,00 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,00 metros y lote No. 07; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote No.09; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote No. 11. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 153,00 METROS CUADRADOS.**- No obstante determinarse sus medidas y linderos se lo considera como cuerpo cierto: Cuyo dominio y posesión transfiere la CIA. vendedora a favor del comprador; con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA .-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 67.000,00; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto; La cuantía de esta escritura de compraventa está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta \$ 33.863,71.- **QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los

Ubicado en la Urbanización
Conjunto Habitacional
Mar Azul.

de la Parroquia
y Cantón
Manta.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

170308207-1

CABRERA LEON ALEXANDRA ELIZABETH
 D.N.I. 170308207-1
 GUAYAS
 GUAYAS
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 CARLOS ANTONIO MOSQUERA R

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
 V3343V3241

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CABRERA JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEON AMALIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2012-02-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-02-11

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CIUDADANO

005
005 - 0091 **1703082071**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CABRERA LEON ALEXANDRA ELIZABETH

PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MARISCAL SUCRE
 LA FLOREST
 PARROQUIA ZONA

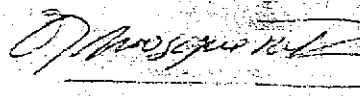
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. Vialta Reyes

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION ECUATORIANA

REGISTRO DE CIUDADANIA INC 170085750-9
 MOSQUERA REICHENBERGER CARLOS ANTONIO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 25 MARZO 1952
 002-1 0234 02679 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1952




ECUATORIANA***** E333311222
 CASADO ALEXANDRA E CABRERA LEON
 SUPERIOR ING. ELECTRICO
 CARLOS F MOSQUERA
 ROSA REICHENBERGER
 QUITO 13/06/2006
 13/06/2018
 REN 1929698


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

029
 029-0172 1700857509
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MOSQUERA REICHENBERGER CARLOS
 ANTONIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MARISCAL SUCRE	
QUITO		
CANTON	PARRQUIA	LA FLOREST
		ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131196363-9
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
25 DICIEMBRE 1987
007-A 0148 05108 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1988



ECUATORIANA***** V334312242
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LUIS ALBERTO BALSECA
ROSA MARLENE ARMIJO
MANTA 08/09/2008
08/09/2020
REN 0279599

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
PARTICIPANDO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
001
001 - 0089 1311963639
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
UNIVERSIDAD
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Walter Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA HOME LOAN S.A.**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, a los 02 días del mes de Septiembre del dos mil trece, en la sede social de la Compañía Home Loan S.A. Ubicada en la avenida Circunvalación vía San Mateo siendo las diez horas, se reunieron los siguientes accionistas:

Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz accionista
Srta. Maria Del Pilar Barcia accionista
Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo accionista

Se encuentra reunido el 100 % de los accionistas

En sección extraordinaria de la Junta General Universal Extraordinaria para tratar lo siguiente orden del día:

Conocer y aceptar la venta de un bien inmueble signado como el lote 10 de la Manzana F del Conjunto Habitacional Mar Azul al Sr. CARLOS ANTONIO MOSQUERA REICHENBERGER

Preside la junta el Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo y actuando como secretaria AD-HOC la Ing. Isabel Guadamud

El Gerente declara válidamente instalada la Junta General y pide a la secretaria AD-HOC designada por la junta, que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, se de lectura al orden del día. La Secretaria AD-HOC luego de cumplir con lo dispuesto por el Gerente, expresa que el punto a tratarse es conocer y aceptar la venta de un bien inmueble signado como el lote 10 de la Manzana F del Conjunto Habitacional Mar Azul al Sr. CARLOS ANTONIO MOSQUERA REICHENBERGER cuyas medidas y linderos son las siguientes:

FRENTE: 09,00M Y CALLE PLANIFICADA

ATRÁS: 09,00M Y LOTE # 07

COST. DERECHO: 17,00M Y LOTE 09

COST. IZQUIERDO: 17, 00M Y LOTE 11

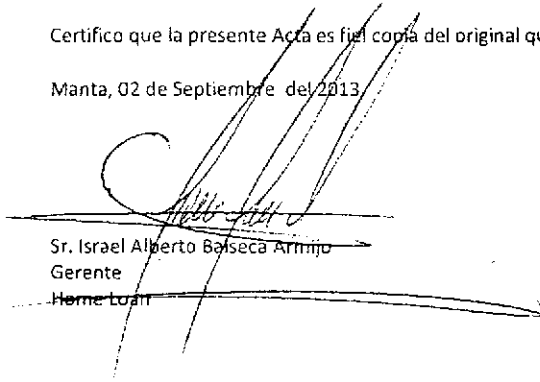
AREA TOTAL: 153,00 METROS

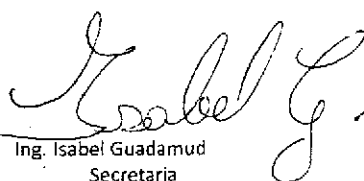
No habiendo otro punto de que tratar y aceptada en forma unánime la venta del bien inmueble, se autoriza al Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo Gerente de la Compañía para que proceda con la venta del inmueble antes mencionado, se pide que por secretaria AD-HOC se redacte el Acta correspondiente.

Se reinstalara la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por F.-) Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, Accionista, F.-) Srta. Maria Del Pilar Barcia , Accionista. F.-) Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo. Accionista

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía a los que me remito su caso de ser necesario.

Manta, 02 de Septiembre del 2013


Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo
Gerente
Home Loan


Ing. Isabel Guadamud
Secretaria

Manta 09 de Enero del 2012

Sr.
Israel Alberto Balseca Armijo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple con informarle por medio del presente que la junta General de Accionistas de la Compañía HomeLoan S.A., celebra el día de hoy 09 de Enero del 2012, tuvo el acierto de nombrarlo GERENTE GENERAL, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento pudiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía HOMELOAN S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de julio del 2002, ante la Notaria Primera del Cantón Manta, Abogada María Lina Cedeno Rivas e inscrita en el registro mercantil del Cantón Manta, el 05 de septiembre del 2002. Con el # 520 y anotado en el repertorio General con el # 912

Atentamente

Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
Presidente
HOMELOAN S.A.

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL, para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS,
Manta 09 de Enero del 2012

Sr. Israel Alberto Balseca Armijo
CC. N°: 13971963639

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 4

Repertorio No. 24

Fecha: Enero 9 del 2012

0004695

Abogado Carlos Contreras Contreras, M.B. A.P.

Registrador Mercantil del Cantón Manta



Oficina de Registro de Datos
MARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0042158

AUTORIZACION

Nº. 537-2016a

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **CARLOS ANTONIO MOSQUERA REICHENBERGER**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul ", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 10, Manzana " F ", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle planificada

Atrás: 9,00m. - Lote # 07

Costado Derecho: 17,00m. - Lote # 09

Costado Izquierdo: 17,00m. - Lote # 11

Área total: 153,00m².

Manta, Agosto 23 del 2013

Sr. Ramiro Lora Arteaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOMELOAN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
CONTADOR: ZAMBRANO BURGOS KATTY LORENA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/09/2002 FEC. CONSTITUCION: 05/09/2002
FEC. INSCRIPCION: 18/09/2002 FECHA DE ACTUALIZACION: 05/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ALQUILER DE VEHICULOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUVALACION
Número: S/N Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Telefono Trabajo: 052625770 Telefono
Trabajo: 052629584 Fax: 052625770
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI CERRADOS: 0

Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 19/02/2012 14:38:19

Página 1 de 2

SRI.aob.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

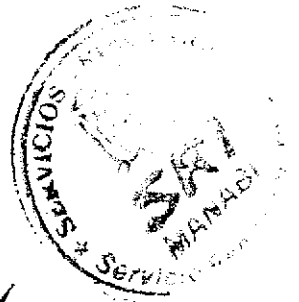
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/09/2002
NOMBRE COMERCIAL: HOMELOAN S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA.
ALQUILER DE VEHICULOS.
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE PUERTOS, REDES DE ALCANTARILLADO Y TUBERIAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION Número: S/N
Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Telefono Trabajo: 052625770 Telefono Trabajo: 052629584 Fax: 052625770



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

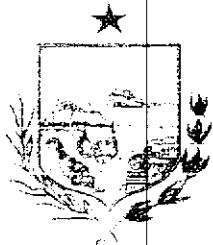
Usuario: RCERAZO

Dirección: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 13/02/2012 14:38:19

Página 2 de 2

SRI.gob.ec



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 86300

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de decia HOME LOAN S.A.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1191710000 MZ-F LT.10 URB. COJT. HABITACIONAL MAR AZUL
Manta, cinco de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Al Vicerrector
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0271079

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : COMPANIA HOME LOAN S.A.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-F LT. 10 MAR AZUL
DIRECCIÓN :

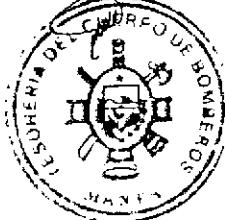
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 270797
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/09/2013 14:52:33

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

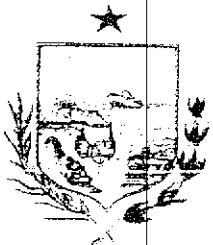
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 04 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 59813

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en CONSTRUCCION
pertenece a CIA. HOME LOAN S.A.
ubicada en MZ-F LOTE 10 URB. CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$33863.71 TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 71/100 DOLARES la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, _____ de _____ del _____
06 SEPTIEMBRE 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



Walter Rojas Viquez
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2511-479 / 2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000198616

9/6/2013 11:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-19-17-10-000	153.00	33863,71	95294	198616

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
8000000000001 217	CIA HOME LOAN S.A.	MZ-F.LT.10 URB. COJT. HABITACIONAL MAR AZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	45,91
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	46,91
1700857509	MOSQUERA REICHENBERGER CARLOS ANTONIO	ND	VALOR PAGADO	46,91
			SALDO	0,00

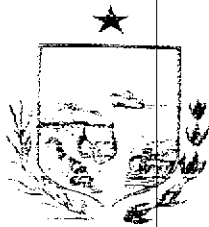
EMISION: 9/6/2013 11:20 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera, Narcisa
EMISION

CANCELADO 6 SEP 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 106123

No. Certificado: 106123

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15211

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-17-10-000

Ubicado en: MZ-F LT.10 URB. COJT. HABITACIONAL MAR AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 153,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
8000000000001217 CIA HOME LOAN S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9180,00 ✓
CONSTRUCCIÓN:	24683,71
	<u>33863,71</u>

Son: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

Director de Avalúos, Catastros y Registros (s)

2007
344,33
NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON MANTA

338,04
101,59
440,23
46,91
487,14

Impreso por: MARIS REYES 05/09/2013 11:03:26



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000198615

9/6/2013 11:19

9/6/2013 11:19

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-19-17-10-000	153,00	33863,71	95293	198615
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
8000000000001217	CIA HOME LOAN S.A.	MZ-F LT.10 URB. COJT. HABITACIONAL MAR AZUL	Impuesto principal		338,64	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		101,59	
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		440,23	
1700857509	MOSQUERA REICHENBERGER CARLOS ANTONIO	ND	VALOR PAGADO		440,23	
			SALDO		0,00	

EMISION:

EMISION: 9/6/2013 11:19 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Cabrera NARCISA

CANCELADO 06 SEP 2013



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39699



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 39699

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 26 de marzo de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", el lote No.10 Manzana "F", de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: 9m. Calle Planificada. ATRAS: 9m. lote 7.COSTADO DERECHO: 17m. Lote No.9.COSTADO IZQUIERDO: 17m. Lote No.11. Area total 153m2.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018	03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29	18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: lunes, 03 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmoni, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta (E)
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta (E)

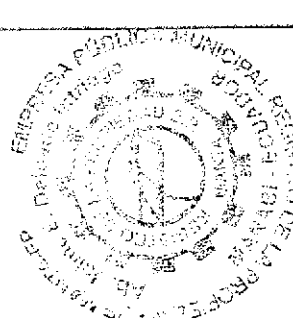
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011

Certificación impresa por: JuiM

Ficha Registral: 39699

Página: 1 de 3



[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MANTA

Inscrito el : viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :

MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2

TOTAL DE AREA-----697m2

L O T E S P A R A C A M B I O S

MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2

TOTAL DE AREA-----697m2

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2. Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes . MANZANA A , lote 03, area 153.00 m2. Lote 04 area 153.00m2. MANZANA F . Lote 11 AREA 153 M2. lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2.MANZANA G lote 07 area de 136.00m2.Lote 08 area 136.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Propietario 80-0000000001217 Compañía Home Loan S A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 3018 03-dic-2007 40679 40692



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:47:28 del miércoles, 19 de junio de 2013

A petición de: Sr. Edwin Hernández Ponce

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

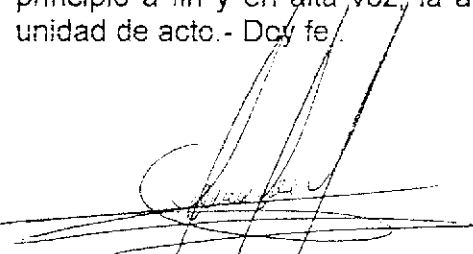
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

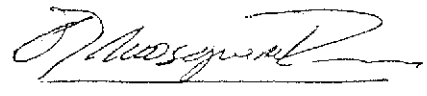


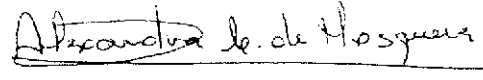
J. Delgado Intriago
Firmado Registrador

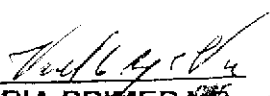
Juliana Macías Suárez
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

otorgantes aceptan el contenido de esta escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- LA DE ESTILO. Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de Vds. contratantes.- Firmado.- Abg. Rosita Espinal mero, Matricula No. 13-2003-95 del Foro de Abogados de Manabí.- (Hasta aquí la Minuta).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura publica para que surta sus efectos legales.- Leída que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mí la Notaria (E), de principio a fin y en alta voz, la aprueban y firman conmigo la Notaria, en unidad de acto.- Doy fe

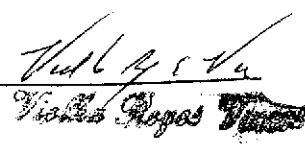

ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIÑO
C.C. NO. 131196363-9
CIA HOME LOAN S.A.

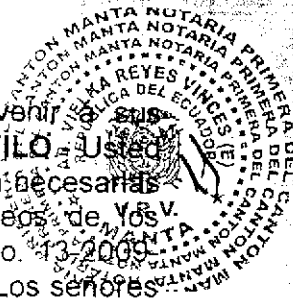

CARLOS ANTONIO MOSQUERA REICHENBERG
C.C.NO.170085750-9


ALEXANDRA ELIZABETH CABRERA LEON
C.C.NO. 170308207-1

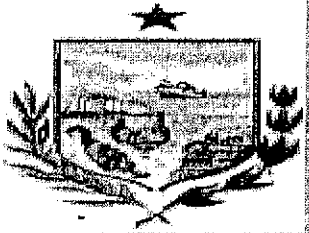

NOTARIA PRIMERA (E)
Abg. Victoria Reyes Vinas

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA




NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA
ESTAS 11 FOLIOS ESTAN RUBRICADOS POR MI
Abg. Victoria Reyes Vinas

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		30-05-13		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		1-19-17-10			
NOMBRES y/o RAZÓN		CIA HOME JOAN MARA L			
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:		Nancy Julio 0981055034			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:		Cert. Solar (TERR + CONST)			
		Pres. Home Sept 3/13 8350			
					
		FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:		SE VERIFICÓ construcción H.A. (1 planta) con un área de 82,12 m ² .			
					
		FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:					
		Se otorga los de acuerdo a			
					
		FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 04/09/2013	
INFORME DE APROBACIÓN.					
					
		FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:	

García



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39699



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39699

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 26 de marzo de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", el lote No.10 Manzana "F", de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: 9m. Calle Planificada. ATRAS: 9m. lote 7. COSTADO DERECHO: 17m. Lote No.9. COSTADO IZQUIERDO: 17m. Lote No.11. Area total 153m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018	03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29	18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / Compraventa

Inscrito el : lunes, 03 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmoni, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2. Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes . MANZANA A , lote 03, area 153.00 m2. Lote 04 area 153.00m2. MANZANA F . Lote 11 AREA 153 M2. lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2.MANZANA G lote 07 area de 136.00m2.Lote 08 area 136.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Plangos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:47:28 del miércoles, 19 de junio de 2013

A petición de: Sr. Euván Hernández Ponce .

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0042158

AUTORIZACION

Nº. 537-2016a

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **CARLOS ANTONIO MOSQUERA REICHENBERGER**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 10, Manzana "F", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle planificada

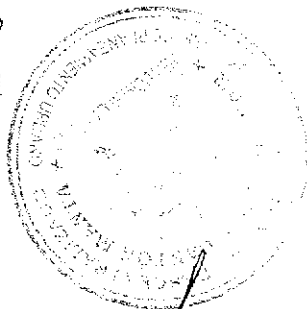
Atrás: 9,00m. - Lote # 07

Costado Derecho: 17,00m. - Lote # 09

Costado Izquierdo: 17,00m. - Lote # 11

Área total: 153,00m².

Manta, Agosto 23 del 2013



Sr. Ramiro Llor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Manta, 18 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **COMPAÑÍA HOMELOAN S.A.** con numero de RUC 1391720580001 5 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios # 5353354 con dirección CALLE 314 el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

ATENCION AL CLIENTE
Tanyita Polquin
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
131196363-9



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000142283

1/24/2013 11:04

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-19-17-10-000	153,00	\$ 9.180,00	MZ-F LT 10 MAR AZUL	2013	80386	142283
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/24/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 275	\$ (0,25)	\$ 2,50
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,15		\$ 1,15
			MEJORAS 2012	\$ 1,46		\$ 1,46
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,86		\$ 16,86
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 18,36		\$ 18,36
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,92		\$ 0,92
			TOTAL A PAGAR			\$ 41,25
			VALOR PAGADO			\$ 41,25
			SALDO			\$ 0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]